

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: VML HOLDING S.A.S
Nit: 900692555 9, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02400678
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2014
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 14 B No. 119 95
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: camila.lopez@holdingvml.net
Teléfono comercial 1: 6290840
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 14 B No. 119 95 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@holdingvml.com
Teléfono para notificación 1: 6290840

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 2: 7428458
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 4 de septiembre de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2014, con el No. 01798254 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL VML SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 004 del 16 de febrero de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2017, con el No. 02189866 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GRUPO EMPRESARIAL VML SAS a VML HOLDING S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de esta sociedad será la de realizar inversiones en el capital de otras sociedades, nacionales o extranjeras, cerradas o abiertas, pudiendo para el efecto: i) constituir o participar, como socio o accionistas, en otras sociedades, cualquiera sea su naturaleza u objeto, de naturaleza civil y comercial, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones; u) participar como asociado o participe en contratos de colaboración,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34**

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tales como joint ventures, contratos de cuentas en participación y demás contratos de colaboración empresarial o asociación sin importar la naturaleza de los mismos; iii) establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de sus sociedades subordinadas, filiales y subsidiarias, definir sus objetivos sociales, financieros, administrativos y todos aquellos que surjan en desarrollo del objeto social y conexos de sus subordinadas, y en general, iv) llevar a cabo la dirección y control de sus sociedades subordinadas, filiales y subsidiarias. En ejecución del objeto social la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes incorpóreos, tales como: acciones, derechos, partes sociales, títulos valores, bonos, obligaciones y otros valores; (b) comprar, vender, tomar en arrendamiento o administración y darlos a estos mismos títulos toda clase de bienes inmuebles tales como: casas, edificios, lotes, fincas, urbanizarlas o parcelarias; (c) establecer agencias o factorías comerciales y asumir la representación de casas nacionales o extranjeras que tengan actividades iguales o similares a las del objeto social aquí previsto, así como importar o exportar artículos; (d) aportar o suscribir capitales o concurrir con su industria a la formación o desarrollo de actividades industriales o comerciales paralelas y/o similares a las de este objeto social; (e) adquirir la propiedad de cualquier sociedad que tenga objeto social igual y/o paralelo o parecido a este y fusionarse, incorporarse o asociarse; (f) dar y recibir dinero y otros valores mobiliarios a título de mutuo con intereses o sin él, con garantías reales o personales, con personas naturales o jurídicas o con entidades de cualquier otra clase; (g) girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, o recibir en pago instrumentos negociables y otros documentos o valores inmobiliarios; (h) celebrar cualquier otra operación nacional o internacional o negocios que guarden relación de medio a fin con respecto al objeto social determinado, bien sea por cuenta propia o ajena, directamente, o mediante cualquiera de las formas asociativas de ley; (i) celebrar y ejecutar el contrato de mandato en cualquiera de sus modalidades, como mandante o mandataria; y como tal podrá tener y ejercer la representación legal de cualquier persona natural o jurídica, consorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación de personas naturales o jurídicas reconocidas por la ley, para el ejercicio de actividades civiles, comerciales o de contratación administrativa. Así mismo, la sociedad podrá ser contratada para ejecutar labores de gerencia de proyectos para cualquiera de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades mencionadas en este objeto social. (j) la sociedad podrá constituirse en garante y/o avalar obligaciones de terceros, previa autorización de la Asamblea General de Accionistas para cada caso específico. Así mismo, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económico lícita tanto en Colombia como en el extranjero y podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad no podrá, sin la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas, participar como socio en sociedades de personas en la cual comprometa su responsabilidad de manera solidaria y/o ilimitada como socio o participe.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$463.000.000,00
No. de acciones : 463.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$463.000.000,00
No. de acciones : 463.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un presidente quien será el Representante Legal de la sociedad, cuyo cargo será de libre nombramiento por asamblea de accionistas, será elegido para periodos de un (1) año y podrá ser

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34**

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo, y permanecerá en el ejercicio de su cargo mientras no sea legalmente remplazado. En los casos de inhabilidad, o de incompatibilidad, o de incapacidad, o de falta accidental, temporal o absoluta del Presidente, será remplazado por cualquiera de los vicepresidentes, quienes tendrán conjunto o separadamente las mismas atribuciones y facultades que el principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Al Presidente le corresponde el gobierno, la administración y la representación de la sociedad, y el uso de la razón o firma social. Al presidente le corresponde en el desarrollo normal del objeto social: a) representar a la sociedad como persona jurídica; b) autorizar con su firma todos los actos y contratos en que la compañía debo intervenir; c) ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos, resoluciones y demás decisiones de la asamblea general de accionistas; d) ejecutar y hacer ejecutar todas las operaciones relacionadas con el objeto social; e) celebrar todos aquellos actos o contratos, costos o gastos que sean necesarios para el cabal cumplimiento del objetivo social, sin limitación alguna respecto de la cuantía del acto o contrato; f) celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social; g) informar a la asamblea general de accionistas, del estado de los negocios de la sociedad; h) presentar trimestralmente a la asamblea general de accionistas un informe sobre el estado de la compañía y un balance de prueba; i) presentar, a la asamblea general de accionistas para su estudio y aprobación el presupuesto anual de operaciones e inversiones, antes del treinta y uno (31) de noviembre de cada año; j) preparar para su presentación a la asamblea general de accionistas, el inventario y el balance de fin de ejercicio, junto con un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades repartibles, en un todo de conformidad con lo dispuesto en lo pertinente por el artículo 446 del código de comercio, el informe escrito del presidente sobre su gestión administrativa y las medidas cuya adopción recomiende a la asamblea general de accionistas k) nombrar y remover a todos los trabajadores de la compañía cuyo nombramiento y remoción no estén reservados a la asamblea general de accionistas y señalarles su remuneración; l) convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias cuando lo ordena el contrato social y a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario; ll) convocar a la asamblea general de accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario; m) ejercer la representación legal de la sociedad ante las autoridades judiciales y administrativas y organismos de vigilancia y control, de cualquier orden, ante las autoridades de policía y demás autoridades nacionales, departamentales, distritales y municipales; n) en ejercicio de sus funciones el presidente y sus suplentes podrán otorgar los poderes generales o especiales que fueren necesarios, ñ) presentar solicitudes ante las diferentes autoridades; o) recibir notificaciones; p) interponer recursos; q) presentar declaraciones de impuestos de renta y complementarios, impuesto al valor agregado (iva), impuesto de consumo y demás impuestos a los que esté obligada la sociedad; r) solicitar licencias y registros de importación y exportación; y s) las demás que resuelva delegarle la asamblea general de accionistas y en general, celebrar y ejecutar todas las acciones tendientes a cumplir las funciones que especialmente se le asignan en el contrato social y en la ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 4 de septiembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2014 con el No. 01798254 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Victor Manuel Lopez Gonzalez	C.C. No. 000000019324155

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Nathalia Lopez Bernal	C.C. No. 000000052991922

Por Acta No. 005 del 25 de septiembre de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2017 con el No. 02263901 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Rodrigo Arturo Martínez Navas	C.C. No. 000000079150790

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 4 de septiembre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de enero de 2014 con el No. 01798254 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luz Dary Lagos Mendivelso	C.C. No. 000000052329077 T.P. No. 127549T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 004 del 16 de febrero de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02189866 del 24 de febrero de 2017 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 16 de febrero de 2015 de Representante Legal, inscrito el 5 de marzo de 2015 bajo el número 01917708 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: VML HOLDING S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- ASISTA S A S

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- ASISTIMOS ACCIDENTES DE TRANSITO SAS

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

- CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DISTRITAL S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- CIATRAM S A S
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- INVERSIONES DEPORTIVAS VML S.A.S. EN LIQUIDACION
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- PREVICAR S.A.S
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- PREVITEST S.A.S. IPS
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
- SOCIEDAD ASESORES Y AJUSTADORES JURIDICOS Y CIA SA-EN REORGANIZACION
Domicilio: Bogotá D.C.
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2014-10-31

Por Documento Privado del 23 de marzo de 2021 de Representante Legal, inscrito el 31 de marzo de 2021 bajo el número 02680472 del libro IX, se comunicó que se ha configurado una situación de grupo empresarial por parte de la sociedad matriz: VML HOLDING S.A.S, respecto de las siguientes sociedades subordinadas:

- CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DISTRITAL S.A.S

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: Prestar servicios de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes a vehículos automotores conforme a la habilitación que para ello le fue otorgada por el Ministerio de Transporte.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Fecha de configuración de la situación de grupo empresarial :
2020-10-03

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8299

Actividad secundaria Código CIIU: 7010

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.412.868.421

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8299

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 8 de mayo de 2022. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de octubre de 2022 Hora: 07:56:34**

Recibo No. AB22465600

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22465600B5420

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO